LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A JORGE ALIRIO DIAZ NIÑO Cédula 74339895 (Padre) de LAURA DANIELA DIAZ ESPINOSA Tarjeta de Identidad 1051067970, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 22 N° 9 08 Centro Zonal ICBF Tunja 2 para ser notificados del contenido del Auto 000 proferido el día 15/08/2023

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

16066930

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 19/12/2023

Desfijar el: 26/12/2023

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

JULIO CESAR GÓMEZ JIMENEZ
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Boyacá
Centro Zonal Tunja 2 (Especializado En Protección)
Boyacá